



INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL
Septiembre 2024

PROYECTO DE INVERSIÓN 8042

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C.

NELSON DANIEL ÁLVAREZ OSPINA

Dirección de Relaciones con los Sectores de Educación Superior y Educación para el Trabajo
Gerente

Dirección General de Educación y Colegios Distritales
Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado
Dirección de Inspección y vigilancia

Elaborado por:

Oscar Darío García Illera
Andrea del Rocío Escobar
Pablo Fernando Cruz Layton
María Fernanda Patiño
Vanessa Parra
Andrea Castellanos
Andrea Del Pilar Malpica
Alba Rocío Gómez
María Esperanza Villalba
Yair Josué Lizarazo Calderón

Octubre 2024

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

Tabla de contenido

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO	5
1.1. <i>Objetivo General</i>	5
1.2. <i>Objetivos Específicos</i>	5
2. ALCANCE DEL PROYECTO	5
3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA	7
3.1. <i>Ejecución presupuestal acumulada</i>	7
3.2. <i>Ejecución presupuestal por actividad - componente</i>	8
3.3. <i>Ejecución de reservas presupuestales</i>	9
4. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA	9
4.1 Objetivo Específico 1	9
4.1.1 <i>Metas proyecto asociadas al objetivo</i>	10
4.2 Objetivo Específico 2	14
4.2.1 <i>Metas proyecto asociadas al objetivo</i>	14
5. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	41
5.1. Meta Plan 1. Tasa de graduación acumulada (158)	41
6. CONCLUSIONES	42

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

Lista de Gráficos

Gráfico 1. Ejecución Presupuestal 2024-2027

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal por Componentes a septiembre de 2024

Gráfico 3. Porcentajes de avance en las actividades de orientación a Instituciones Educativas y Comunidades

Gráfico 4. Porcentaje de avance en las respuestas a peticiones y dialogo de saberes

Gráfico 5. Porcentaje de avance en las actividades de verificación de las tarifas educativas y condiciones de prestación del servicio educativo

Gráfico 6. Porcentaje de avance en las actividades de verificación del funcionamiento de las IETDH

Gráfico 7. Supervisión a los procesos institucionales

Gráfico 8. Atención de quejas y salidas escolares

Gráfico 9. Porcentaje de avance en la actualización del PEI y sus componentes

Gráfico 10. Gobiernos escolares e instancias de participación y verificación de la prestación del servicio educativo

Gráfico 11. Evaluación de situaciones de convivencia escolar

Gráfico 12. Porcentaje de avance en los trámites de legalización del servicio de educación formal y educación para el trabajo y el desarrollo humano

Gráfico 13. Porcentaje de conceptos emitidos en cierres, renovaciones, registro o modificaciones de registros de programas

Gráfico 14. Porcentaje de avance en las visitas, informes y conceptos para ejercer la función de control

Lista de Tablas

Tabla 1. Productos Objetivo Especifico 1

Tabla 2. Meta1 proyecto

Tabla 3. IED ingresaron Doble Titulación SENA

Tabla 4. IED tercer cohorte UTC

Tabla 5. Productos Objetivo Especifico 1

Tabla 6. Meta 2 proyecto

Tabla 7. Meta 3 proyecto

Tabla 8. Meta 4 proyecto

Tabla 9. Datos cuantitativos avance en las actividades de orientación a Instituciones Educativas y Comunidades

Tabla 10. Avance en las respuestas a peticiones y dialogo sobre convivencia escolar

Tabla 11. Avance en las actividades de verificación de las tarifas educativas y condiciones de prestación del servicio educativo

Tabla 12. Avance en las actividades de verificación del funcionamiento de las IETDH

Tabla 13. Avance en las actividades de Supervisión a los procesos institucionales

Tabla 14. Atención de quejas y salidas escolares

Tabla 15. Avance en la actualización del PEI y sus componentes

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

Tabla 16. Avance en la revisión de gobiernos escolares y verificación de la prestación del servicio educativo

Tabla 17. Avance en la evaluación de casos de convivencia escolar

Tabla 18. Avance en los trámites de legalización del servicio de educación formal y educación para el trabajo y el desarrollo humano

Tabla 19. Avance en los conceptos emitidos en cierres, renovaciones, registro o modificaciones de registros de programas

Tabla 20. Avance en las actividades de control

Tabla 21. Meta plan de desarrollo

Tabla 22. IED visitadas con baja tasa de graduación

Lista de Imágenes

Imagen 1. Reflexiones MGI

Imagen 2. Herramienta 2.0 MGI

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.1. Objetivo General

Fortalecer las estrategias de acceso, permanencia, pertinencia y calidad del sistema educativo que contribuyan a la graduación y el tránsito a la educación posmedia de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos de la ciudad, con el fin de aportar a la construcción de sus proyectos de vida, de manera articulada con los diferentes grupos de interés

1.1. Objetivo General

Fortalecer las estrategias de acceso, permanencia, pertinencia y calidad del sistema educativo que contribuyan a la graduación y el tránsito a la educación posmedia de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos de la ciudad, con el fin de aportar a la construcción de sus proyectos de vida, de manera articulada con los diferentes grupos de interés

1.2. Objetivos Específicos

1.2.1. Fomentar el tránsito efectivo y la permanencia de estudiantes y jóvenes entre la educación básica, media y posmedia a través de la implementación de estrategias de diversificación de los núcleos de profundización, que le permita a los estudiantes de educación media acceder a una oferta pertinente, por medio de la articulación con actores estratégicos que posibiliten mejorar las condiciones de calidad del ecosistema educativo.

1.2.2. Contribuir al mejoramiento de la gestión del servicio educativo mediante acciones que fortalezcan la administración de los colegios, las capacidades de los directivos docentes, las estrategias de inspección y vigilancia y el relacionamiento con los diferentes actores en el marco de la garantía al derecho a la educación con calidad.

2. ALCANCE DEL PROYECTO

Dentro de la evaluación de alternativas para dar solución al problema central, se determinó que la ruta de trabajo se enfoca en diseñar e implementar acciones y estrategias que fomenten las trayectorias educativas completas desde la educación básica hasta la posmedia; para ello se requiere direccionar los esfuerzos en dos estrategias, por una parte, brindando soluciones que permitan contar con un portafolio diferenciado basado en las necesidades, expectativas y posibilidades de la población; por otra,

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

orientando la prioridad de completitud y continuidad de las trayectorias educativas a aquellos con mayor probabilidad de culminar exitosamente su proceso formativo.

La primera alternativa exige el diseño e implementación de acciones que atiendan tanto a las necesidades y expectativas comunes y específicas de la población objetivo, como a responder efectivamente a las realidades sociales, económicas y académicas. Esta alternativa brinda a todos los beneficiarios la posibilidad de continuar sus trayectorias educativas independientemente del riesgo de deserción de la persona, siendo más incluyente.

La segunda alternativa está más dirigida a maximizar el resultado de la inversión de los recursos públicos y, por ende, el retorno social de la población atendida. Sin embargo, el foco sobre la atención priorizada basada en el éxito académico mejora la relación costo-beneficio, pero no contribuye decididamente a cerrar las brechas de acceso y permanencia en el sistema educativo, principalmente por las diferencias existentes en las características sociales, económicas y académicas de la población.

De acuerdo con lo anterior y a fin de dar cumplimiento al objetivo general y a los objetivos específicos del proyecto, se diseñaron cuatro estrategias que en conjunto reúnen las acciones necesarias para su correcto desarrollo:

- Desarrollo de acciones para la articulación de la educación media con la posmedia y la calidad del sistema: mediante la cual se busca integrar 40 colegios con acciones de articulación de la educación media con la posmedia y otros actores del ecosistema a través de la promoción de procesos de diversificación de la oferta de educación media, en articulación con programas de educación posmedia que respondan a las políticas educativas, en donde se considere como factor relevante la pertinencia, y se procure la permanencia, la equidad y la calidad educativa; estos programas deben responder a las necesidades de la ciudad y del país, para ello se tendrán en cuenta las expectativas de los estudiantes, las familias y el sector productivo, medido mediante informes trimestrales de los actores intervinientes.
- Evaluación y actualización del Modelo de Gestión Institucional: la cual busca la implementación en 377 colegios de un modelo de gestión institucional que mediante acompañamientos técnicos fortalezca la gestión educativa que permita la apropiación, actualización y evaluación del mismo, a través de acciones definidas que mejoren la gestión institucional con iniciativas que aporten a las trayectorias educativas con calidad y el funcionamiento eficiente de los colegios distritales, con el modelo implementado, actualizado y evaluado de acuerdo con las necesidades de las IED y la comunidad educativa.

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

- Relacionamiento con instituciones educativas privadas: busca la articulación de 850 colegios del sector educativo privado a procesos de relacionamiento y asistencia técnica, pedagógica y con participación en las ofertas de la SED y otros cooperantes, a través de acciones que contribuyan a la construcción y fortalecimiento de los vínculos de confianza y una red de intercambio de experiencias entre el sector educativo privado y la SED.
- Inspección y Vigilancia del Servicio Educativo: se proyecta el asesoramiento de 1.400 colegios oficiales, privados e IETDH para el fortalecimiento de la gestión institucional, a través de la asesoría, supervisión, seguimiento y evaluación para que la prestación del servicio educativo se ofrezca en condiciones de calidad.

3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

El Proyecto de Inversión inicia su ejecución desde el primero de julio del año 2024. En el presente informe se dará cuenta de los recursos asignados para la vigencia 2024.

3.1. Ejecución presupuestal acumulada

Mediante el proceso de armonización presupuestal, para la vigencia 2024 al Proyecto de Inversión se le asignaron recursos por valor de treinta mil quinientos doce millones seiscientos setenta y nueve mil novecientos pesos M/cte. (\$30.512.679.900), sin embargo, durante el periodo de este informe se realizó una liberación presupuestal por valor de treinta y cinco millones de pesos M/cte. (\$35.000.000) con el fin de atender las diversas necesidades que enfrenta la entidad, por tal motivo el recurso disponible de ejecución se redujo a treinta mil cuatrocientos setenta y siete millones seiscientos setenta y nueve mil novecientos pesos M/cte. (\$30.477.679.900).

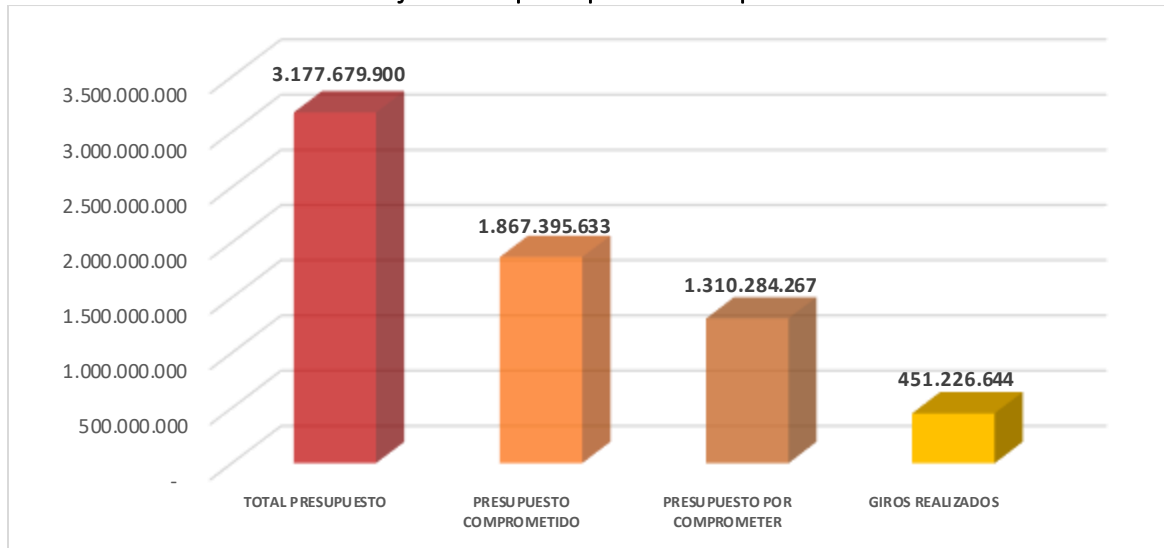
Por otra parte, en cumplimiento del Acuerdo 927 de 2024, el cual deroga el Acuerdo 670 de 2017 y establece la Subrogación del Fondo Distrital de Educación Superior para Todos – FEST a la Agencia Distrital de Educación Superior la Ciencia y la Tecnología – Atenea, la asignación presupuestal correspondiente al fondo FEST que asciende a veintisiete mil trescientos millones de pesos M/cte. (\$27.300.000.000) equivalentes a 21.000 SMMLV, se redujeron al presupuesto de la SED y fueron trasladados a la Agencia Atenea de acuerdo con el Decreto 331 del 26 de septiembre de 2024, por medio del cual se liquida el Acuerdo Distrital 935 de 2024 que efectuó modificaciones en el presupuesto anual de rentas e ingresos y de Gastos e Inversiones del Distrito Capital.

De acuerdo con lo anterior, el recurso disponible de ejecución para el proyecto de inversión se redujo a tres mil ciento setenta y siete millones seiscientos setenta y nueve mil novecientos pesos M/cte. (\$3.177.679.900).

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

Gráfico 1. Ejecución presupuestal a septiembre 2024



Fuente: Reporte SPI PI 8042

3.2. Ejecución presupuestal por actividad - componente

El proyecto de inversión desarrolla su ejecución a través de cuatro actividades asociadas a los componentes que conforman su estructura; mediante el ejercicio de asignación presupuestal adelantado en el proceso de armonización entre planes de desarrollo se asignaron recursos a cada uno de ellos, sin embargo, en el periodo del presente informe se adelantó un proceso de traslado interno entre objetos de gasto el cual no afectó el valor global de los recursos asignados; a continuación se presenta el detalle de los recursos ejecutados por cada componente:

- 01 Articulación entre Educación Media y Posmedia y la calidad de sistema con giros del periodo por valor de 342 millones de pesos representados en un primer desembolso en el marco de los convenios suscritos con la Fundación Corona y World Visión lo cual representa una ejecución porcentual del 20.05% respecto a los recursos asignados.
- 02 Modelo de gestión institucional sin giro de recursos en el periodo; lo anterior se debe a que la proyección de recursos se adelantó con el fin de realizar el proceso de adición de los compromisos suscritos, los cuales tienen fecha de terminación en el último bimestre de la vigencia, por tanto, a fecha de este reporte no existen obligaciones.
- 03 Relacionamiento con el sector educativo privado con giros del periodo por valor de 109 millones de pesos representados en un primer desembolso en el marco del

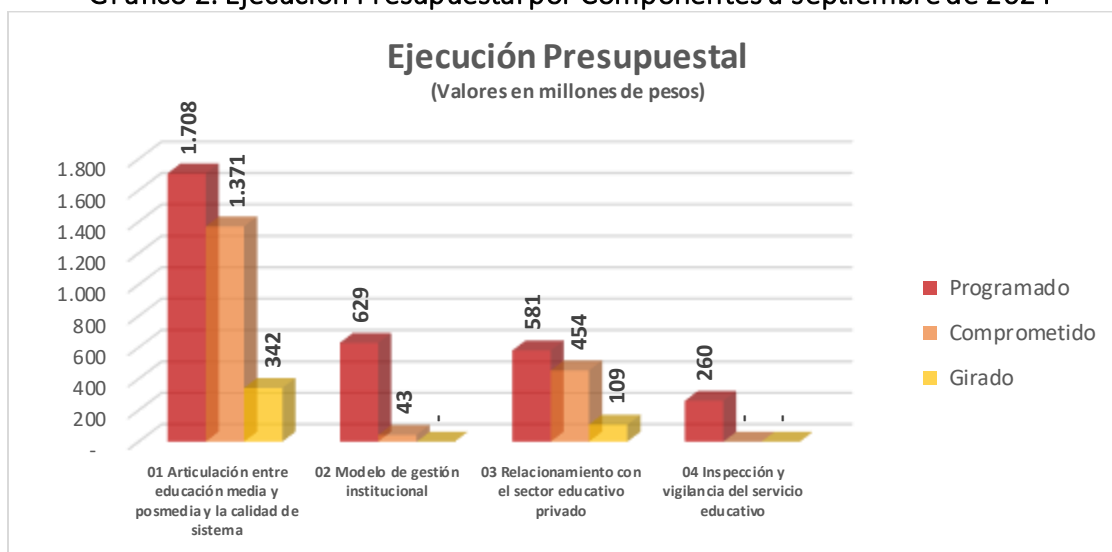
INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

convenio suscrito con la fundación PLAN y al pago de compromiso por 6 órdenes de prestación de servicios, lo cual representa una ejecución porcentual del 18,75% respecto a los recursos asignados.

- 04 Inspección y vigilancia del servicio educativo sin giro de recursos en el periodo; lo anterior se debe a que la proyección de recursos se adelantó con el fin de realizar el proceso de adición de los compromisos suscritos, los cuales tienen fecha de terminación en el último bimestre de la vigencia, por tanto a fecha de este reporte no existen obligaciones.

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal por Componentes a septiembre de 2024



Fuente: Reporte SPI PI 8042

3.3 Ejecución de reservas presupuestales

El proyecto de inversión fue formulado y aprobado durante la vigencia 2024, por tal motivo no se constituyeron reservas presupuestales.

4. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA

El proyecto de inversión se estructura mediante dos objetivos específicos, a continuación, se presenta el análisis de cada uno de ellos, así como de las metas relacionadas.

4.1 Objetivo Específico 1.

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

Fomentar el tránsito efectivo y la permanencia de estudiantes y jóvenes entre la educación básica, media y posmedia a través de la implementación de estrategias de diversificación los núcleos de profundización, que le permita a los estudiantes de media acceder a una oferta pertinente, por medio de la articulación con actores estratégicos que posibiliten mejorar las condiciones de calidad del ecosistema educativo.

Tabla 1. Productos Objetivo Específico 1

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa_2201047	40	5	5 IED ingresadas al programa de Doble Titulación del SENA, se realizó visita técnica para verificar el estado de ejecución y cumplimiento a los estudiantes y la institución. La SED cuenta con soportes tales como los informes del SENA, el registro en la ARL y visitas de verificación en las IED

4.1.1 Metas proyecto asociadas al objetivo

1.1.1.1. Meta 1: Articular 40 colegios con acciones de articulación de la educación media y posmedia y la calidad de sistema.

Se ejecuta mediante la promoción de procesos de diversificación de la oferta de educación media, en articulación con programas de educación posmedia que respondan a las políticas educativas, en donde se considere como factor relevante la pertinencia, y se procure la permanencia, la equidad y la calidad educativa; estos programas deben responder a las necesidades de la Ciudad y del País, para ello se tendrán en cuenta las expectativas de los estudiantes, las familias y el sector productivo, medido mediante informes trimestrales de los actores intervinientes.

Tabla 2. Meta1 proyecto

META PROYECTO	ANUALIZACION	MAGNITUD META PROYECTO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Articular 40 colegios con acciones de articulación de la educación media y posmedia y la calidad de sistema	Suma	40	5	5	5	100%

a. Avances y logros:

En cuanto al proceso de articulación entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA- y la Secretaría de Educación Distrital –SED–, a partir del Convenio Marco 036 de 2016 entre la Alcaldía de Bogotá y el SENA (y que derivó en convenio con las regionales Bogotá y Cundinamarca), se generó la articulación que ha permitido a los estudiantes de las Instituciones Educativas Distritales –IED– cursar de manera simultánea su educación media con los programas de formación técnica ofertados por el SENA.

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

Esta estrategia ha permitido:

- ✓ Articular los programas de formación profesional con la educación media que son ejecutados en las instalaciones de las IED
- ✓ Desarrollar, evaluar y certificar competencias laborales para aumentar la empleabilidad de los estudiantes
- ✓ Facilitar la movilidad educativa hacia la educación superior y la vinculación laboral
- ✓ Facilitar la formación complementaria para el fortalecimiento de las competencias básicas
- ✓ Ofrecer el certificado CAP del SENA si los estudiantes cumplen con requerimientos del programa y culminan su etapa lectiva y práctica.

Este programa brinda a las y los estudiantes de los colegios públicos del distrito la posibilidad de graduarse en grado 11 con un doble título: Técnico SENA y Bachiller, situación que mejora las probabilidades del tránsito a la educación posmedia o su vinculación al mercado laboral.

A partir de las acciones desarrolladas desde la DRESET y según el reporte de matrícula entregado por el SENA con corte al mes de agosto se logró la incorporación de 5 nuevas instituciones educativas. Como parte de las acciones que adelanta la DRESET para el 3er trimestre del año, se realizaron visitas a estos colegios que han implementado las estrategias de doble titulación con el SENA, con el fin de conocer el panorama general y lograr obtener un diagnóstico de cómo se está llevando a cabo la estrategia, así mismo, conocer los intereses, necesidades y expectativas de los estudiantes frente a los programas de formación técnica que desarrollan.

En la tabla que se encuentra a continuación, se detalla las IES que ingresaron a la estrategia de Doble Titulación, junto con los programas de formación que se imparten:

Tabla 3. IED ingresaron Doble Titulación SENA

IED	Programa
COLEGIO COMPARTIR RECUERDO (IED)	EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS
COLEGIO DIVINO MAESTRO (IED)	INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS
COLEGIO EL TESORO DE LA CUMBRE (IED)	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS
COLEGIO ESMERALDA ARBOLEDA CADAVID (IED)	ANÁLISIS DE MUESTRAS QUÍMICAS
	MONITOREO AMBIENTAL
COLEGIO GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA (IED)	SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.

Por otra parte, en cuanto a la estrategia La U en Tu Colegio -UTC, que busca aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología ATENEA y la Secretaría de Educación del

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

Distrito (SED), con el propósito de ampliar las opciones de articulación de la educación media con la educación posmedia; brindando la oportunidad para que las y los estudiantes de las Instituciones Educativas Distritales (IED) vinculadas a UTC, puedan cursar en paralelo con la educación media, programas de formación Técnica Profesional (TP) ofertados por Instituciones de Educación Superior (IES), contribuyendo a la construcción de trayectorias ocupacionales (educativas y/o laborales) satisfactorias de las y los beneficiarios de la estrategia.

Durante el presente trimestre se adelantó en el marco de la estrategia la U en tu Colegio – UTC, la convocatoria y selección a las IED vinculadas en cohortes anteriores, para su participación en una nueva cohorte (tercer), cuya formación iniciará en febrero del 2025.

A continuación, se relacionan las veinte (20) IED a vincular para la tercera cohorte de la estrategia La U en Tu Colegio UTC, las cuales cumplieron tanto con los requisitos de participación establecidos en la convocatoria:

Tabla 4. IED tercer cohorte UTC

NOMBRE IED	LOCALIDAD
COLEGIO AQUILEO PARRA (IED)	01 - USAQUÉN
COLEGIO FLORENTINO GONZALEZ (IED)	04-SAN CRISTÓBAL
COLEGIO GLORIA VALENCIA DE CASTAÑO (IED)	04-SAN CRISTÓBAL
COLEGIO EL RODEO (IED)	04-SAN CRISTÓBAL
COLEGIO MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA (IED)	05-USME
COLEGIO NUEVO CHILE (IED)	07-BOSA
COLEGIO CARLOS ALBAN HOLGUIN (IED)	07-BOSA
COLEGIO ESMERALDA ARBOLEDA CADAVID (IED)	07-BOSA
COLEGIO NACIONAL NICOLAS ESGUERRA IED	08-KENNEDY
COLEGIO TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA (IED)	10-ENGATIVA
COLEGIO VILLA ELISA (IED)	11-SUBA
COLEGIO GERARDO PAREDES IED (IDIPRON)	11-SUBA
COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS (IED)	14- LOS MÁRTIRES
COLEGIO ANTONIO GARCIA (IED)	19-CIUDAD BOLIVAR
COLEGIO SIERRA MORENA IED	19-CIUDAD BOLIVAR
COLEGIO LA JOYA (IED)	19-CIUDAD BOLIVAR
COLEGIO SAN FRANCISCO IED	19-CIUDAD BOLIVAR
COLEGIO UNION EUROPEA (IED)	19-CIUDAD BOLIVAR

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

COLEGIO NICOLÁS GÓMEZ DÁVILA (IED)	19-CIUDAD BOLIVAR
COLEGIO PARAÍSO MANUELA BELTRÁN	19-CIUDAD BOLIVAR

Fuente: elaboración propia, Dirección de Relaciones con los Sectores de Educación Superior y Educación para el Trabajo (septiembre 2024)

En septiembre del 2024, se realizó la socialización de la Ruta de Orientación Socio Ocupacional OSO-UTC 9º, a representantes de las veinte (20) IED seleccionadas, con el objetivo de:

- ✓ Promover y difundir la Ruta OSO UTC 9º entre los orientadores y docentes enlace de las IED seleccionadas, fomentando su participación y compromiso en la implementación de esta.
- ✓ Brindar orientaciones para el desarrollo de la Ruta OSO UTC 9º.
- ✓ Socializar el cronograma establecido para la implementación de la Ruta OSO UTC 9º.

La Agencia ATENEA avanza en el proceso de selección de las IES y de los programas a ofertar, según criterios de calidad y pertinencia, así como con el modelo de contratación. De manera complementaria durante el segundo semestre del 2024, la agencia se encuentra en el diseño de la conformación de un banco de oferentes de instituciones y programas de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano que se implementará como piloto en 2025.

De manera paralela y complementaria, la Dirección de Relacionamiento con la Educación Superior y Educación para el trabajo y desarrollo humano, firmó un convenio de asociación No. 6600795 con la Fundación Corona para aunar esfuerzos para proponer estrategias de gestión institucional que oriente el mejoramiento de la calidad de los resultados de calidad de la ETDH a través de la caracterización de las condiciones de operación de las instituciones y programas de ETDH asociadas con resultados de calidad de este nivel de educación y la identificación de buenas prácticas de organización y gobernanza de los procesos de aseguramiento de calidad local e internacional.. A través de la caracterización de instituciones y programas se busca visitar y caracterizar las instituciones y programas activos de ETDH en Bogotá, alrededor de 256 instituciones y 1132 programas de técnico laboral, de los cuales se espera recoger información clave sobre su capacidad de relacionamiento con el sector privado en el diseño curricular, alternativas de financiamiento, procesos de seguimiento de trayectoria de estudiantes certificados, entre otros aspectos de interés. Con los resultados la DRESET suministrará los insumos para hacer el balance sobre pertinencia y calidad de la ETDH facilitando el diseño de estrategias y ajustes para promover su fortalecimiento, retroalimentará la construcción del banco de oferentes del proyecto piloto de por ATENEA y a su vez, proveerá de criterios técnicos para la definición de la estrategia de aseguramiento de calidad de la ETDH para Bogotá que será presentará y será inicialmente implementada en su primera fase durante 2025.

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

Adicionalmente, se firmó el Convenio de Asociación No. 6599767 de 2024 con World Vision, desde las direcciones de Educación Media y Relaciones con los Sectores de Educación Superior y Educación para el Trabajo de la Secretaría de Educación del Distrito. El objetivo del convenio es aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el fortalecimiento de la Orientación Socio Ocupacional de estudiantes de secundaria, media y jóvenes de Bogotá, mediante el diseño y elaboración de documentos técnicos, así como la implementación de estrategias que favorezcan trayectorias educativas completas para la construcción de proyectos de vida.

Se avanzó en el desarrollo de la metodología de capacitación en Orientación Socio Ocupacional (OSO) dirigida a jóvenes, construida desde un enfoque participativo y bajo la modalidad de educación de pares. Para ello, se diseñó e implementó un taller de reconocimiento de saberes, experiencias y expectativas con las y los jóvenes con potencial, lo que permitió recopilar insumos clave para la construcción de la metodología. Esta metodología fue posteriormente retroalimentada por la Secretaría de Educación.

b. Retrasos y dificultades

Dentro de las dificultades que se presentan en el proceso, encontramos que la demora en el suministro de la información por parte del SENA en lo que se refiere a la base de datos con la información de IED y programas que han ingresado al programa de Doble Titulación, la cual se debe a la migración de información de la plataforma Sofia Plus a Zajuna.

4.2 Objetivo Específico 2.

Contribuir al mejoramiento de la gestión del servicio educativo mediante acciones que fortalezcan la administración de los colegios, las capacidades de los directivos docentes, las estrategias de inspección y vigilancia y el relacionamiento con los diferentes actores en el marco de la garantía al derecho a la educación con calidad

Tabla 5. Productos Objetivo Específico 1

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media_2201006	312	221	221 acciones de inspección y vigilancia en instituciones de educación formal y ETDH, mediante visitas de tipo integral, donde se desarrollan actividades de asesoría, supervisión, seguimiento y evaluación de las instituciones de educación oficiales y privadas para el fortalecimiento de la gestión institucional

4.2.1 Metas proyecto asociadas al objetivo

1.1.1.1. Meta 2: Implementar 377 colegios con un modelo de gestión institucional que mediante acompañamientos técnicos fortalezca la

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

gestión educativa que permita la apropiación, actualización y evaluación del mismo.

Se desarrolla mediante acciones definidas que mejoren la gestión institucional con iniciativas que aporten a las trayectorias educativas con calidad y el funcionamiento eficiente de los colegios distritales, con el modelo implementado, actualizado y evaluado de acuerdo con las necesidades de las IED y la comunidad educativa.

Tabla 6. Meta 2 proyecto

META PROYECTO	ANUALIZACION	MAGNITUD META PROYECTO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Implementar 377 colegios con un modelo de gestión institucional que mediante acompañamientos técnicos fortalezca la gestión educativa que permita la apropiación, actualización y evaluación del mismo	Creciente	377	368	373	368	97,6%

a. Avances y logros:

Durante el tercer trimestre del año 2024, el Modelo de Gestión Institucional (MGI) alcanzó una meta acumulada de intervención en 368 (98.6%) instituciones educativas, brindando acompañamiento a través de acciones vinculantes del modelo, ajustadas a las necesidades específicas de cada institución mediante distintos ejes de servicio.

Como estrategia de acompañamiento, se llevó a cabo una jornada de seguimiento con los 10 equipos de gestión territorial del MGI, asignados a las localidades y responsables de las instituciones educativas del distrito. Estas jornadas abordaron temas clave como la relación con rectores, dificultades y logros en la gestión de acompañamiento, apoyo desde las dependencias centrales, acciones de capacitación, uso de matrices, planes de trabajo, diagnósticos, actualización de información en la plataforma virtual, y la convivencia interna de los equipos. Todo ello con el fin de aplicar mejoras en las intervenciones que se realizan en las instituciones educativas.

También, se realizó un encuentro con rectores y equipo de la dirección general de Educación y Colegios Distritales (DGECD), para analizar las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades del modelo, donde se identificaron puntos clave a mejorar.

Producto de este ejercicio de evaluación se identificaron un conjunto de debilidades en la implementación ciertas acciones del MGI. Siendo la más significativa el que el Modelo se ha

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

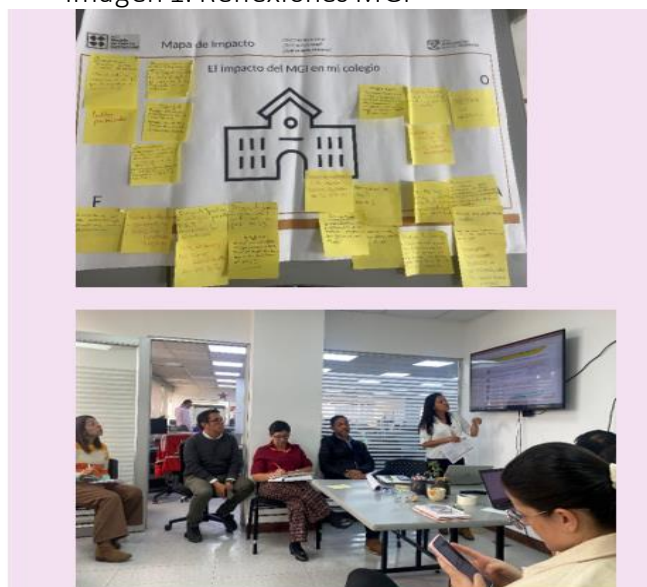
Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

tendido a asociar exclusivamente a la gestión y el reconocimiento de los profesionales CIS, y no es visto necesariamente como una estrategia sistémica que involucra más acciones.

De este espacio se resaltan las siguientes reflexiones asociadas a la implementación del MGI:

- ✓ Se reconoce que el MGI es necesario, pero requiere de ajustes que lo hagan viable en el campo de la gestión educativa al tiempo que apoye la resolución de situaciones propias de la administración de las Instituciones Educativas.
- ✓ El MGI debe ser un instrumento de gestión que favorezca la gerencia de los procesos, procedimientos, instrumentos, documentos y decisiones que garanticen el derecho a la educación.
- ✓ El MGI se reconoce por los profesionales de los Centros Integrados de Servicios (CIS), dada la manera de operar, por demanda, desconociéndose las demás acciones de los Pilares, tales como; las rutas temáticas transversales y el micrositio, afectando la idea general de MGI.
- ✓ Se reconoce que muchos de los profesionales de los CIS no cuentan ni con experiencia ni conocimiento del sector educativo lo que dificulta brindar orientaciones pertinentes a las IED, generando reprocesos y en ocasiones replanteamiento de dichas orientaciones.
- ✓ Se requiere constituir un equipo de profesionales que apoyen el MGI en su totalidad y que no hagan parte de la estructura del MGI porque eso confunde a los directivos docentes.
- ✓ Los acompañamientos técnicos deben orientarse desde la presencialidad y cumplimiento de las agendas acordadas, ya que son reiterativos los incumplimientos y muchas veces solamente se procede vía telefónica. Se recomienda definir los criterios de acompañamiento y seguimiento a las tareas que ellos ejecutan.

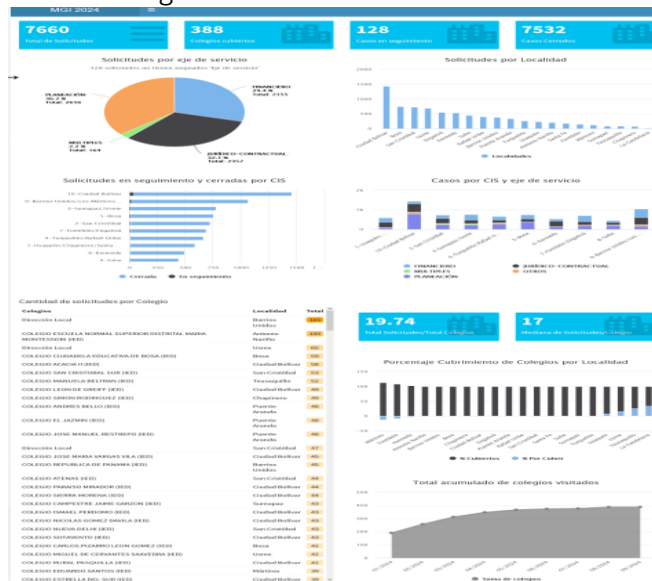
Imagen 1. Reflexiones MGI



Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

En el proceso de reestructuración y fortalecimiento del MGI, se han definido tres ejes estratégicos: 1) Gerencia educativa, 2) cultura escolar y 3) eficiencia administrativa. Actualmente, se está formalizando este ajuste organizacional del MGI a través de un documento técnico que detalla el proceso llevado a cabo, teniendo en cuenta las opiniones de los rectores, equipos técnicos, orientaciones brindadas por la Subsecretaría de Integración Interinstitucional (SII), Dirección General de Educación y de igual manera, se han realizado diálogos con diferentes Direcciones y jefaturas del nivel central para acordar su reconocimiento y apoyo a la gestión que se realiza desde el MGI.

Imagen 2. Herramienta 2.0 MGI



INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

No se registraron retrasos.

1.1.1.2. Meta 3: Articular los 850 colegios del sector educativo privado a procesos de relacionamiento y asistencia técnica, pedagógica y con participación en las ofertas de la SED y otros cooperantes.

Se desarrolla a través de acciones que contribuyan a la construcción y fortalecimiento de los vínculos de confianza y una red de intercambio de experiencias entre el Sector Educativo Privado y la SED.

Tabla 7. Meta 3 proyecto

META PROYECTO	ANUALIZACION	MAGNITUD META PROYECTO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Articular los 850 colegios del sector educativo privado a procesos de relacionamiento y asistencia técnica, pedagógica y con participación en las ofertas de la SED y otros cooperantes	Suma	850	25	100	25	25,0%

a. Avances y logros:

Proceso de Relacionamiento Estratégico con el Sector Educativo Privado

La Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado (DRSEP) de la Secretaría de Educación del Distrito (SED) comprende la realidad de la calidad educativa desde una visión integral y holística que reconoce en la administración pública de la política educativa una alternativa que acerca y relaciona a los actores del sistema más allá de una diferenciación socioeconómica entre los recursos y su naturaleza.

Construir relaciones desde la confianza con los colegios privados, es una premisa de gestión asociada a la equidad frente al acceso de oportunidades, que entiende la necesidad de localizar a los actores de este sector, sus características, canales y frecuencias adecuadas que fomenten relaciones efectivas y que aporten a la calidad de vida desde la educación, todo esto en el marco de criterios de disponibilidad y cercanía.

En este sentido el proceso de relacionamiento estratégico con el Sector Educativo Privado se concibe como la integración de los siguientes subprocesos: **a. Censo del sector educativo privado, b. Protocolos de relacionamiento, c. Red de intercambio de experiencias y d. Instancias normadas de participación.**

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

i. Censo del sector educativo privado

Durante el tercer trimestre del año 2024 en el marco del subproceso censal del sector educativo privado (caracterización de las Instituciones Educativas Privadas) se realizaron las siguientes gestiones encaminadas a iniciar el proceso censal:

- ✓ **Elaboración y ajustes del formulario para la aplicación del censo en los colegios privados del Distrito:** es importante resaltar que el formulario fue presentado en la Mesa de rectores de colegios privados, en donde fue validado y se incorporaron las observaciones presentadas por los rectores participantes de la mesa. Adicionalmente, el instrumento fue validado por las siguientes siete direcciones del nivel central: (Bienestar, Preescolar y Básica, Educación Media, Ciencia y tecnología, Inspección y Vigilancia, Educación Superior, OCE). Posteriormente, se realizó la entrega del DEMO por parte de la Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación (OTIC) de la versión final del formulario de levantamiento para aplicación en plataforma institucional y finalmente, se formuló el plan operativo para la aplicación del instrumento en territorio.
- ✓ **Realización del pilotaje en 15 instituciones educativas privadas:** se realizó el pilotaje del proceso censal en quince instituciones privadas priorizadas y se realizó la proyección del informe de resultados de la aplicación del instrumento en dicho pilotaje.
- ✓ **Envío del instrumento del proceso censal a las Instituciones Educativas Privadas del Distrito:** se realizó el envío del formulario a las instituciones educativas privadas del Distrito acompañado de las respectivas comunicaciones de inicio de este proceso, las cuales fueron dirigidas a rectores, Direcciones Locales de Educación y asociaciones.
- ✓ **Elaboración del formulario a aplicar en los jardines infantiles privados del Distrito:** Durante el trimestre se proyectó y ajustó el instrumento para aplicar en los jardines infantiles privados del Distrito, esto respondiendo a las necesidades y particularidades de dichos establecimientos educativos.
- ✓ **Estandarización de bases de datos aportadas desde las fuentes primarias:** se realizó el cruce y depuración de las bases de datos disponibles con el fin de generar una única base del sector educativo privado.
- ✓ **Elaboración de cuarenta (40) fichas de caracterización:** una vez depuradas las bases de datos disponibles se realizaron cuarenta fichas de caracterización de las Instituciones Educativas Privadas priorizadas para los meses de julio (5), agosto (10) y septiembre (25). Es importante mencionar que estas fichas preliminares serán robustecidas una vez se cuente con los resultados del proceso censal.

ii. Protocolos de relacionamiento

Durante el tercer trimestre del año 2024 se realizaron las siguientes gestiones en el subproceso de los protocolos de relacionamiento:

- ✓ **Guía de relacionamiento estratégico:** se finalizó la primera versión de la guía de relacionamiento con el Sector Educativo Privado.

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

- ✓ **Elaboración de cuarenta (40) protocolos de relacionamiento:** se realizaron cuarenta protocolos de relacionamiento de las Instituciones Educativas Privadas priorizadas para los meses de julio (5), agosto (10) y septiembre (25). Es importante mencionar que estos protocolos serán robustecidos una vez se cuente con los resultados del proceso censal. Así mismo, se remitieron los oficios de invitación a los rectores de las instituciones educativas privadas priorizadas en los meses de julio y agosto para la presentación de los protocolos de relacionamiento.

iii. Red de intercambio de experiencias

La Red de intercambio de experiencias y cualificación para la comunidad educativa del Sector Educativo Privado, comprende las siguientes modalidades: 1) Comunidad de aprendizajes y experiencias docentes; 2) Aulas de cualificación; 3) Charlas instruccionales; y 4) Diálogos para la atención de necesidades pedagógicas y/o administrativas. Esta red es una apuesta que responde a las necesidades e intereses de las comunidades educativas en temas relacionados con: la educación inicial, ambiental, convivencia y bienestar, sexualidad integral, salud mental, STEAM, bilingüismo, así como aquellas que mejoran las gestiones educativas y administrativas de los colegios.

En este sentido, durante el tercer trimestre del año 2024 se realizaron las siguientes gestiones en el subproceso de la Red de intercambio de experiencias:

- ✓ Reformulación de los espacios de intercambio y de la metodología de los encuentros.
- ✓ Categorización de los procesos realizados en el marco de la Red con el fin de clasificar los que obedecen a asistencia técnica en prácticas pedagógicas y los que se enfocan en asistencia técnica en prácticas de gestión administrativa. Es importante mencionar que este ejercicio de categorización responde tanto a las categorías del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá camina Segura 2024-2027” como a los productos e indicadores de la Política Pública Distrital de Educación 2022-2038.

Asistencia técnica en prácticas pedagógicas

Durante el tercer trimestre del año 2024 se realizaron en el marco del subproceso de la red de intercambio de experiencias y cualificación los siguientes encuentros encaminados a contribuir al fortalecimiento de las prácticas pedagógicas de las Instituciones Educativas Privadas:

Modalidad Comunidades de aprendizaje y experiencias docentes: Se realizaron 6 encuentros en total en los cuales se contó con la participación de 259 personas.

- ✓ Primer encuentro presencial de lanzamiento de las comunidades de aprendizaje y experiencias docentes realizado en el Gimnasio Moderno el 31 de julio el cual contó con la asistencia de 100 participantes entre docentes y directivos docentes. Se presentaron los ejes a realizar y las fechas tentativas para los siguientes encuentros.

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

- ✓ Comunidad de aprendizaje y experiencias docentes sobre primera infancia realizada en el colegio Compañía de María, Centro Lestonnac el 15 de agosto.
- ✓ Comunidad de aprendizaje y experiencias docentes sobre bienestar y convivencia escolar realizada en el Colegio el Triángulo el 21 de agosto.
- ✓ Comunidad de aprendizaje y experiencias docentes sobre educación ambiental realizada en el Colegio Parroquial bilingüe Santa Isabel de Hungría el 26 de agosto.
- ✓ Comunidad de aprendizaje y experiencias docentes sobre primera infancia realizada en el Colegio Gimnasio Moderno el 19 de septiembre.
- ✓ Comunidad de aprendizaje y experiencias docentes sobre Medios educativos, lengua extranjera y STEM realizada en el Colegio Filadelfia el 26 de septiembre.

Modalidad Aulas de cualificación (con aliados y propias de la DRSEP): Se realizaron 2 encuentros en total en los cuales se contó con la participación de 159 personas.

- ✓ Aula de cualificación sobre educación integral para la sexualidad realizada en el Colegio Cardenal Sancha el 05 de agosto.
- ✓ Aula de cualificación sobre PIAR realizada en la Fundación Instituto Técnico Industrial el 17 de septiembre.

Modalidad Diálogo de atención de necesidades pedagógicas (con aliados y propias de la DRSEP): En esta modalidad se realizaron diez encuentros en total, 5 de ellos en modalidad virtual con la participación de 1660 personas y los 5 restantes en modalidad presencial en los que se contó con la participación de 125 asistentes:

- ✓ Diálogo para la atención de necesidades de Colegios Ciudad Bolívar realizado el 13 de agosto en el marco del Contrato No. 6584201 de 2024- Convenio SED- PLAN.
- ✓ Diálogo para la atención de necesidades de necesidades Fundación PLAN realizado el 19 de septiembre en el marco del Contrato No. 6584201 de 2024- Convenio SED- PLAN.
- ✓ Diálogo para la atención de necesidades de necesidades realizado en alianza con la Fundación Catch en el mes de agosto.
- ✓ Diálogo para la atención de necesidades sobre Diseño universal para el aprendizaje, transformación e innovación pedagógica.
- ✓ Diálogo para la atención de necesidades sobre plan individual de ajustes razonables.
- ✓ Diálogo para la atención de necesidades sobre trastornos específicos del aprendizaje y del comportamiento.
- ✓ Diálogo para la atención de necesidades sobre capacidades o talentos excepcionales.
- ✓ Diálogo para la atención de necesidades sobre neurociencia.

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

- ✓ Diálogo para la atención de necesidades sobre enfermedades respiratorias y medidas de autocuidado.
- ✓ Diálogo para la atención de necesidades sobre cuidados e importancia de la semana de la salud oral.

Asistencia técnica en prácticas de gestión administrativa

Durante el tercer trimestre del año 2024 se realizaron en el marco del subproceso de la red de intercambio de experiencias y cualificación los siguientes encuentros encaminados a contribuir al fortalecimiento de las prácticas de gestión administrativa de las Instituciones Educativas Privadas:

Modalidad Charlas instruccionales: Se realizaron 3 encuentros en total en modalidad virtual con la participación de 150 personas.

- ✓ Charla Instruccional sobre reporte en el aplicativo tiempo de servicio docente 1824
- ✓ Charla instruccional sobre sistema de apoyo escolar reporte gobierno escolar
- ✓ Charla instruccional sobre el uso y manejo de la plataforma del Sistema de Matrículas SIMAT.

iv. Instancias normadas de participación

Durante el tercer trimestre del año 2024 en el marco del subproceso de las instancias normadas de participación formales o emergentes de la comunidad educativa privada se realizaron en total veinte (20) Mesas de Rectores de Colegios Privados divididas de la siguiente manera: tres (3) Mesas Distritales y diecisiete (17) Mesas Locales. En estas sesiones de las instancias estamentales de la Mesa Distrital y Mesas Locales de Rectores de Colegios Privados se recogen discusiones que aportan a la construcción de política pública educativa en el distrito, así como asuntos de interés para las directivas del sector educativo privado de Bogotá.

Mesas Distritales de Rectores de Colegios Privados

Sobre las Mesas Distritales de Rectores, se realizaron tres mesas correspondientes a la sexta, séptima y octava sesión:

- ✓ Mesa Distrital de Rectores de Colegios Privados desarrollada en el mes de julio: esta mesa se realizó de manera extraordinaria el 22 de Julio, en el Colegio Agustiniانو Ciudad Salitre; en donde se abordó el tema de 'otros cobros periódicos' mediante trabajo articulado con la Dirección de Inspección y Vigilancia, así como con el Sistema de Participación, de la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales. En esta sesión se obtuvo una participación de 28 rectores representantes de 19 localidades de Bogotá.
- ✓ Mesa Distrital de Rectores de Colegios Privados desarrollada en el mes de agosto.
- ✓ Mesa Distrital de Rectores de Colegios Privados desarrollada en el mes de septiembre.

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

Mesas Locales de Rectores de Colegios Privados

Sobre las Mesas Locales de Rectores de Colegios Privados, se realizaron catorce (14) Mesas Locales de Rectores de Colegios Privados divididas de la siguiente manera:

- ✓ Tres (3) mesas desarrolladas en el mes de julio
- ✓ Siete (7) mesas desarrolladas en el mes de agosto.
- ✓ Cuatro (4) mesas desarrolladas en el mes de septiembre.

b. Retrasos y dificultades

No se presentaron retrasos ni dificultades que afectaran el cumplimiento de la meta durante el tercer trimestre de 2024.

1.1.1.3. Meta 4: Asesorar los 1400 colegios oficiales, privados, e instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano para el fortalecimiento de la gestión institucional.

Se desarrolla a través a través de la asesoría, supervisión, seguimiento y evaluación para que la prestación del servicio educativo se preste en condiciones de calidad.

Tabla 8. Meta 4 proyecto

META PROYECTO	ANUALIZACION	MAGNITUD META PROYECTO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Asesorar los 1.400 colegios oficiales, privados, e instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano para el fortalecimiento de la gestión institucional	Suma	1400	221	312	221	70,8%

a. Avances y logros:

La Dirección de Inspección y Vigilancia - DIV como responsable con los Equipos Locales de la ejecución del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia -POAIV, presenta a continuación, el avance acumulado de las acciones de: asesoría, acompañamiento, seguimiento, evaluación con fines de mejora y control y demás actividades realizadas hacia las instituciones de educación formal y de educación para el trabajo y el desarrollo humano.

En procura de unificar criterios con sus dieciocho (18) Equipos Locales, la DIV durante el tercer trimestre realizó acciones de seguimiento y acompañamiento enfocadas a mejorar el avance en las metas, los informes de ejecución POAIV y las evidencias verificables, así mismo, con los profesionales del Equipo de Atención a Territorio acompañó la ejecución de algunas visitas a las instituciones educativas priorizadas, para conocer cómo se realiza el ejercicio y

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

definir estrategias para fortalecer la inspección y vigilancia con enfoque preventivo y de mejoramiento institucional.

De las 312 instituciones educativas focalizadas bajo los criterios de priorización definidos en la presente vigencia (institución educativa nueva, colegio con licencia de funcionamiento condicional, institución con alto volumen de quejas relacionadas con convivencia escolar, clasificación en régimen controlado, clasificación en C o D en pruebas SABER 11, academias de idiomas), al corte 30 de septiembre se realizaron 221 visitas integrales, las cuales han permitido un mayor acercamiento con las Instituciones Educativas -IE y por ende a la prestación misma del servicio público educativo, así:

ELIV	EE PRIORIZADOS	VISITA INTEGRAL	PENDIENTES POR EFECTUAR
1. USAQUÉN	7	7	0
2. CHAPINERO	32	18	14
3-17 SANTA FE Y LA CANDELARIA	20	11	9
4. SAN CRISTÓBAL	37	33	4
5. USME	11	10	1
6. TUNJUELITO	16	12	4
7. BOSA	8	3	5
8. KENNEDY	37	20	17
9. FONTIBÓN	7	6	1
10. ENGATIVÁ	35	19	16
11. SUBA	24	19	5
12. BARRIOS UNIDOS	5	5	0
13. TEUSAQUILLO	10	10	0
14. LOS MÁRTIRES	12	9	3
15. ANTONIO NARIÑO	13	13	0
16. PUENTE ARANDA	14	10	4
18. RAFAEL URIBE URIBE	15	7	8
19. CIUDAD BOLÍVAR	9	9	0
TOTAL	312	221	91

Fuente: Reportes POAIV ELIV a corte 30 de septiembre

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

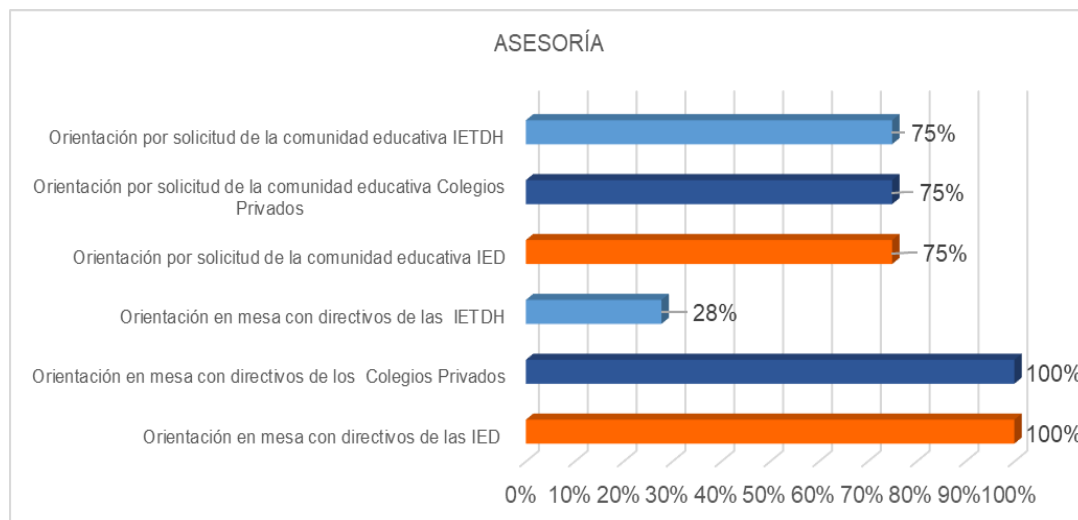
Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

Resultados por Operación

Asesoría

Esta labor es relevante para lograr los objetivos propuestos de incidencia en la calidad de la educación por parte de inspección y vigilancia. Se lograron avances en especial sobre la atención presencial a la ciudadanía en general, siendo un mecanismo efectivo para evitar la radicación de las quejas hacia las Instituciones Educativas o para solucionar algunas que han venido siendo reiterativas.

Gráfico 3. Porcentajes de avance en las actividades de orientación a Instituciones Educativas y Comunidades



Fuente: Informes de ejecución POAIV ELIV a corte 30 de septiembre

Tabla 9. Datos cuantitativos avance en las actividades de orientación a Instituciones Educativas y Comunidades

ACTIVIDAD	META GLOBAL	RESULTADO
Orientación en mesa con directivos de las IED	39	39
Orientación en mesa con directivos de los Colegios Privados	50	50
Orientación en mesa con directivos de las IETDH	18	5
Orientación por solicitud de la comunidad educativa IED	DEMANDA	465

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

Orientación por solicitud de la comunidad educativa Colegios Privados	DEMANDA	661
Orientación por solicitud de la comunidad educativa IETDH	DEMANDA	144

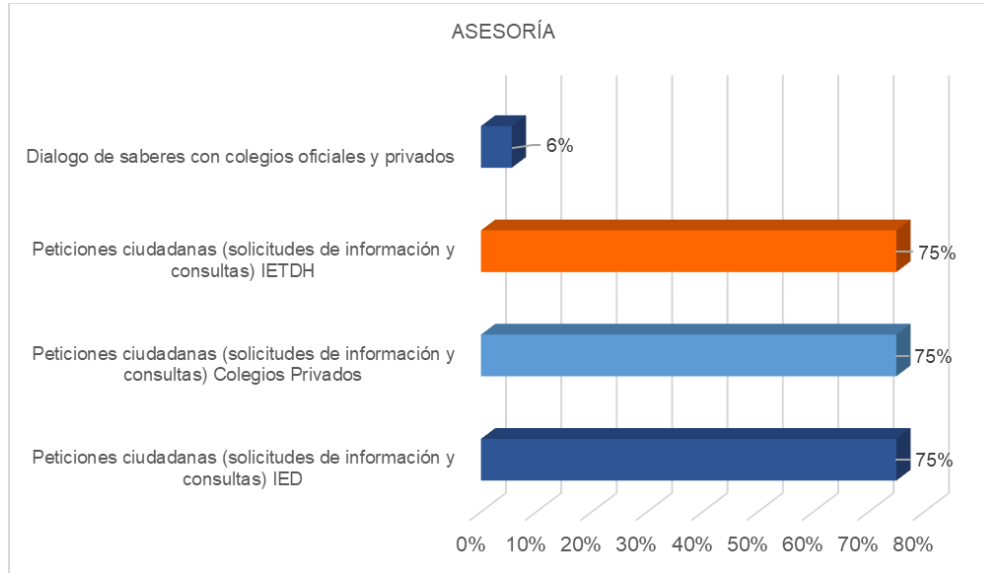
Posible consecuencia de lo anteriormente descrito, disminuyeron frente al período anterior el número de solicitudes de información y consultas (en un 63%), relacionadas con el servicio educativo; en total se ha dado respuesta en lo que va del año, mediante los canales SIGA y Bogotá te Escucha a 4.003 solicitudes especialmente sobre los procesos administrativos y pedagógicos que desarrollan las instituciones educativas, los procedimientos y requisitos para creación de instituciones educativas, modificaciones de licencias, renovación de programas de ETDH, implementación de la metodología a distancia con estrategia virtual lo que permite conocer las expectativas en cuanto a la calidad del servicio educativo y la intención sobre creación de instituciones educativas de naturaleza privada.

En lo que respecta a la realización del diálogo de saberes con las comunidades educativas de los colegios oficiales y privados, para fortalecer las acciones de promoción y prevención por parte de las instituciones educativas frente a temas como: convivencia escolar, inclusión, el derecho al debido proceso, ley 1620 de 2013, no fue realizada esta actividad en el período reportado, por lo que se hace necesario revisar en seguimiento las fechas planeadas para su ejecución o proponer estrategias para su pronta y adecuada realización. En lo que va reportado del año solo el Equipo Local de Antonio Nariño ha reportado la ejecución de esta actividad orientadora.

Gráfico 4. Porcentaje de avance en las respuestas a peticiones y dialogo de saberes

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)



Fuente: Informes de ejecución POAIV ELIV a corte 30 de septiembre

Tabla 10. Avance en las respuestas a peticiones y dialogo sobre convivencia escolar

ACTIVIDAD	META GLOBAL	RESULTADO
Peticiones ciudadanas (solicitudes de información y consultas) IED	DEMANDA	815
Peticiones ciudadanas (solicitudes de información y consultas) Colegios Privados	DEMANDA	2844
Peticiones ciudadanas (solicitudes de información y consultas) IETDH	DEMANDA	344
Dialogo de saberes con colegios oficiales y privados	18	1

Seguimiento y Supervisión

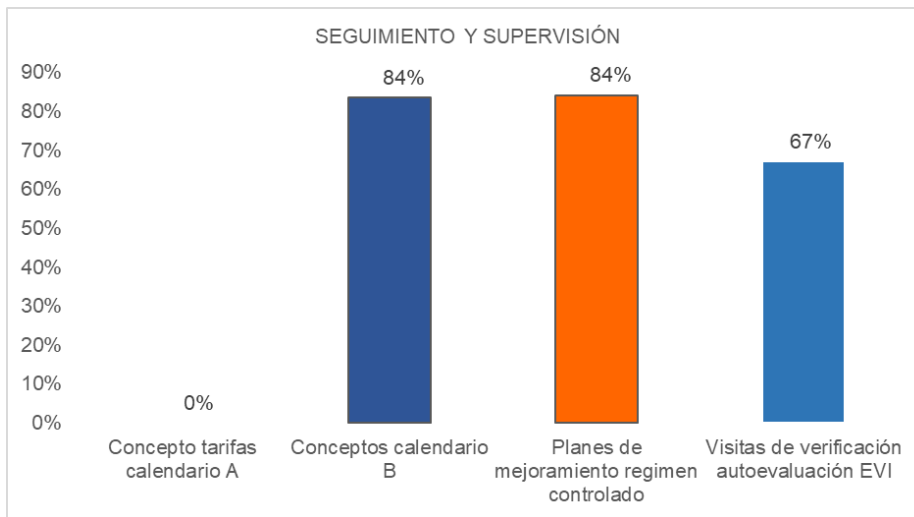
Sobre el procedimiento de tarifas educativas, visitas y seguimiento a los planes de mejoramiento producto de la autoevaluación institucional de los colegios privados, se generó avance en los conceptos para los colegios calendario B, del 84 % (51 de 61 colegios privados en ese calendario), por lo tanto, se requiere realizar una revisión de estado de los diez colegios faltantes, para identificar la necesidad de ajustar la información y el respectivo seguimiento.

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

Frente a las situaciones de clasificación en el régimen controlado y el seguimiento al plan de mejoramiento respectivo, la causal principal ha sido el no pago de seguridad social y parafiscales al personal docente, se realizó el seguimiento efectivo a 19 colegio de 38 en esta clasificación; se espera por la autoevaluación 2024, los colegios puedan superar esta clasificación y mejorar su estatus en el marco de la calidad del servicio educativo.

Gráfico 5. Porcentaje de avance en las actividades de verificación de las tarifas educativas y condiciones de prestación del servicio educativo



Fuente: Informes de ejecución POAIV ELIV a corte 30 de septiembre

Tabla 11. Avance en las actividades de verificación de las tarifas educativas y condiciones de prestación del servicio educativo

ACTIVIDAD	META GLOBAL	RESULTADO
Concepto tarifas calendario A	327	0
Conceptos calendario B	61	51
Planes de mejoramiento régimen controlado	38	32
Visitas de verificación autoevaluación EVI	73	49

Seguimiento al funcionamiento de la IETDH

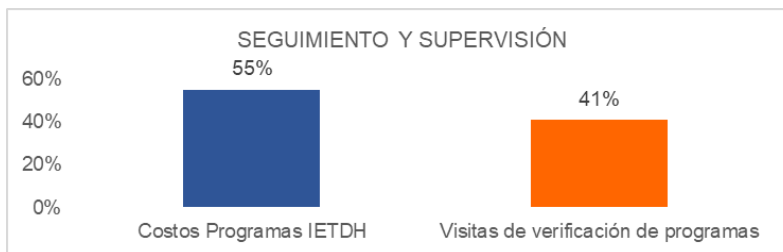
INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

El seguimiento mediante la verificación de los incrementos de los costos de los programas de las IETDH se realizó en total para 36 instituciones de 65 priorizadas, lo que permite, generar mayor sensibilización sobre las IETDH de la importancia de ajustar los incrementos de los programas a lo establecido en la normatividad vigente.

En cuanto a la verificación del desarrollo de los programas autorizados por la SED, se han realizado 26 visitas de las 63 programadas, donde se verificaron las condiciones en cuanto al desarrollo de los programas, su pertinencia, legalidad y actualización constante, de acuerdo con las normas vigentes.

Gráfico 6. Porcentaje de avance en las actividades de verificación del funcionamiento de las IETDH



Fuente: informes de ejecución POAIV ELIV a corte 30 de septiembre

Tabla 12. Avance en las actividades de verificación del funcionamiento de las IETDH

ACTIVIDAD	META GLOBAL	RESULTADO
Costos Programas IETDH	65	36
Visitas de verificación de programas	63	26

Supervisión a los procesos institucionales

La calidad de la educación medida desde las pruebas SABER 11 de la vigencia 2023, permite identificar las oportunidades de mejora de los colegios oficiales y privados, principalmente en el componente pedagógico. Las metas se enfocaron en hacer seguimiento a más colegios oficiales que privados dados que son en número mayor en estas dos clasificaciones C o D. Los avances en el seguimiento a los planes de mejoramiento evidencian que unas acciones a corto plazo no garantizan que se supere esta clasificación, pero cuando se genera la orientación adecuada en articulación con las dependencias competentes de la SED y las acciones adecuadas, se mejoran los resultados. Los datos muestran la verificación de acciones de mejora y su ejecución para 21 IED y 47 colegios privados.

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

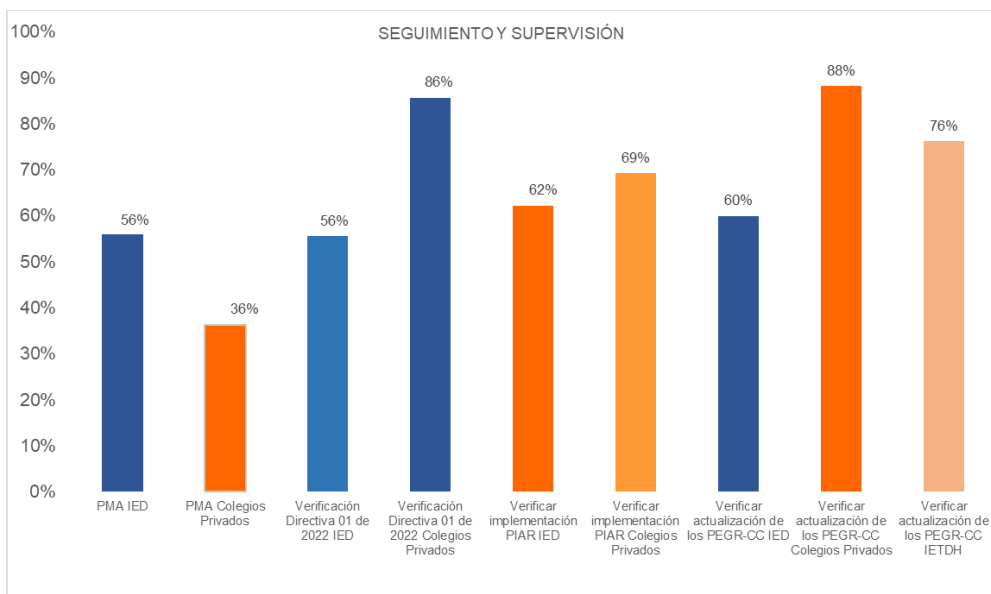
Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

En el seguimiento a los procesos institucionales se encuentra la verificación de los requisitos de la Directiva 01 de 2022 del MEN, sobre violencia sexual, donde se ha efectuado la consulta de antecedentes del personal vinculado a los colegios privados, las acciones establecidas por los colegios para prevenir casos o situaciones graves de convivencia escolar, y la sesión de los comités de convivencia escolar para actualizar los manuales de convivencia. La verificación de la implementación de estas acciones contempladas en la Directiva mencionada se ha realizado para 21 IED y 47 colegios privados.

En la implementación del Decreto 1421 de 2017 por parte de los colegios oficiales y privados, y la verificación de la elaboración de los PIAR, su adecuado seguimiento y ajuste, pertinencia y el adecuado ajuste razonable en el marco de una flexibilización curricular del SIEE.

Respecto de la revisión de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo y cambio Climático - PEGRCC, se verificó su actualización y cargue en el aplicativo SURE, para cinco (5) IED y 14 colegios privados. Es importante continuar realizando orientación a las instituciones educativas sobre la relevancia de las acciones de prevención y seguridad a través de la revisión constante y oportuna de estos planes, en atención a la ubicación de la plata física, condiciones de riesgo y la población estudiantil atendida. Está pendiente su revisión para las IETDH priorizadas.

Gráfico 7. Supervisión a los procesos institucionales



Fuente: informes de ejecución POAIV ELIV a corte 30 de septiembre

Tabla 13. Avance en las actividades de Supervisión a los procesos institucionales

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

ACTIVIDAD	META GLOBAL	RESULTADO
PIMA IED	25	14
PIMA Colegios Privados	11	4
Verificación Directiva 01 de 2022 IED	45	25
Verificación Directiva 01 de 2022 Colegios Privados	70	60
Verificar implementación PIAR IED	45	28
Verificar implementación PIAR Colegios Privados	78	54
Verificar actualización de los PEGR-CC IED	45	27
Verificar actualización de los PEGR-CC Colegios Privados	119	105
Verificar actualización de los PEGR-CC IETDH	21	16

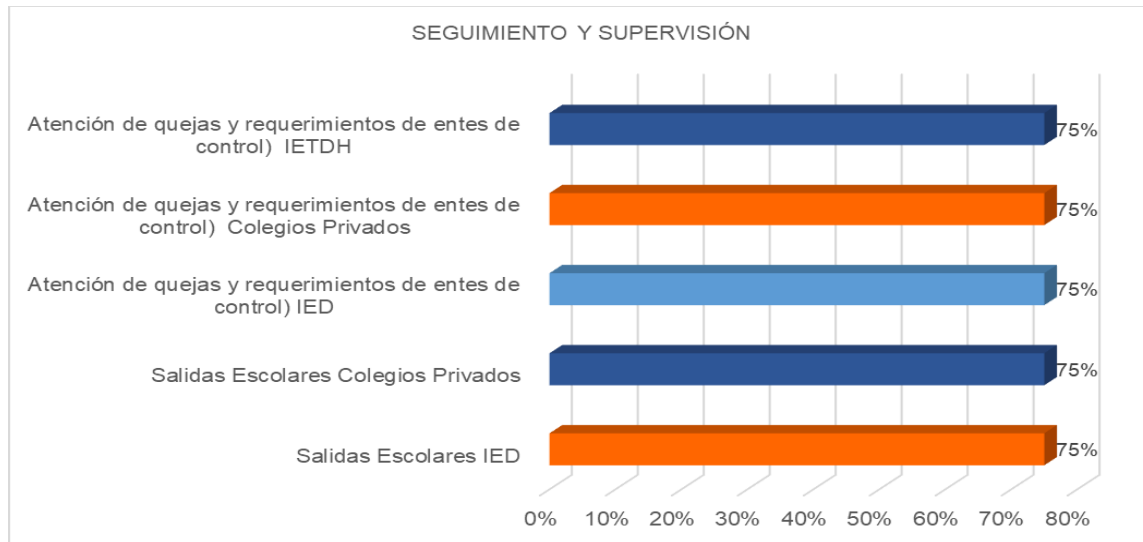
En otro aspecto del ejercicio de inspección y vigilancia, es posible afirmar por lo datos revisados, que ha disminuido en número de quejas atendidas comparado con el mismo período de la vigencia anterior y continúa siendo en mayor número las derivadas de los temas de convivencia escolar y entornos, por lo que se hace necesario mayor labor preventiva mediante espacios como el diálogo de saberes para las comunidades educativas y el funcionamiento de los Comités de Convivencia Escolar. El número total de quejas atendidas que ingresaron por los sistemas SIGA y Bogotá te escucha en total ha sido de 898 (322 sobre el servicio de las IED, 491 sobre el servicio de los colegios privados y 85 sobre las IETDH). En el tercer trimestre se atendieron 276, dato que supera al trimestre anterior donde fueron 190 quejas gestionadas.

Las salidas escolares siguen aumentando y presentando una tendencia creciente para los dos sectores oficial y privado, con un total de 3.515 (1.075 IED y 2.440 privados) planes logísticos y de seguridad presentados por las IE para revisión; debido a la importancia de la preparación por parte de los colegios para su realización y el riesgo que esto genera, es necesario advertir que los ELIV no conceptúan ni aprueban las salidas y es bajo la autonomía y responsabilidad institucional que se realizan.

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

Gráfico 8. Atención de quejas y salidas escolares



Fuente: Informes de ejecución POAIV ELIV a corte 30 de septiembre

Tabla 14. Atención de quejas y salidas escolares

ACTIVIDAD	META GLOBAL	RESULTADO
Salidas Escolares IED	DEMANDA	1075
Salidas Escolares Colegios Privados	DEMANDA	2440
Atención de quejas y requerimientos de entes de control) IED	DEMANDA	322
Atención de quejas y requerimientos de entes de control) Colegios Privados	DEMANDA	491
Atención de quejas y requerimientos de entes de control) IETDH	DEMANDA	85

Evaluación

Para esta operación se ha realizado una subclasificación de las actividades relacionadas con la legalidad de las instituciones educativas (evaluación con fines de legalización), además de las actividades relacionadas con la actualización e implementación del proyecto educativo Institucional (Evaluación con fines de mejoramiento), de la siguiente manera:

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

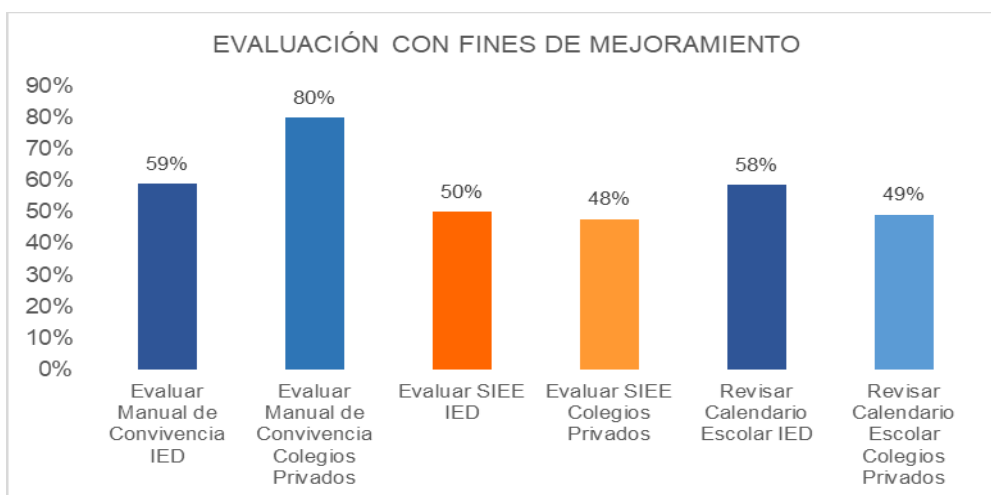
Evaluación con fines de mejoramiento

En la actualización del PEI y sus componentes se encontró sobre: Manuales de Convivencia, 112 revisiones realizadas en su mayoría con observaciones de ajuste, es importante orientar a las IE en el entendido que estos documentos deben reflejar el contexto y las particularidades que en materia de convivencia ocurren, y a los que está expuesta la IE, por ello no deberá ser una réplica de otro manual o reglamento, es preciso que sea construido con la participación de las comunidades educativas. Además, que la lectura y evaluación que hacen los ELIV sea expuesta y retroalimentada en las visitas integrales y que lo que deba ajustar se tenga como compromiso de mejora institucional a la luz de un sistema participativo y democrático.

Sobre el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes -SIEE, 60 verificaciones, enfocadas en los procesos de evaluación y que estos sean conocidos por estudiantes y comunidades educativas. Se estima que con la estrategia sugerida por la DIV de realizar actuaciones integrales y dada la temporalidad de estas actividades, se haya finalizado su ejecución en el mes de noviembre.

Respecto de la revisión de los calendarios escolares, es importante resaltar que la Resolución 3947 de 2023 de la SED, aplica para verificar su desarrollo por parte de las IED, no para los colegios privados, dado que estos realizan su calendario en el marco de su autonomía, cumpliendo con las 40 semanas de desarrollo académico y la intensidad horaria, de conformidad con los grados que tiene autorizados la institución educativa, se han revisado 108 calendarios que en su mayoría se ajustan a la normatividad vigente. Importante continuar por parte de los ELIV un seguimiento más continuo al desarrollo y ajustes de los calendarios para el sector privado.

Gráfico 9. Porcentaje de avance en la actualización del PEI y sus componentes



Fuente: Informes de ejecución POAIV ELIV a corte 30 de septiembre

Tabla 15. Avance en la actualización del PEI y sus componentes

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

ACTIVIDAD	META GLOBAL	RESULTADO
Evaluar Manual de Convivencia IED	6	33
Evaluar Manual de Convivencia Colegios Privados	1	79
Evaluar SIEE IED	2	20
Evaluar SIEE Colegios Privados	1	40
Revisar Calendario Escolar IED	10	31
Revisar Calendario Escolar Colegios Privados	20	77

La conformación de los gobiernos escolares para los colegios calendario A, por los inconvenientes en la plataforma SAE, presentó un resulta bajo en comparación con el total de colegios oficiales y privados activos, 731 verificaciones, por lo que se hace necesario el seguimiento de los ELIV para determinar si no hubo conformación o los problemas del SAE no fue posible el cargue adecuado de las actas y formatos.

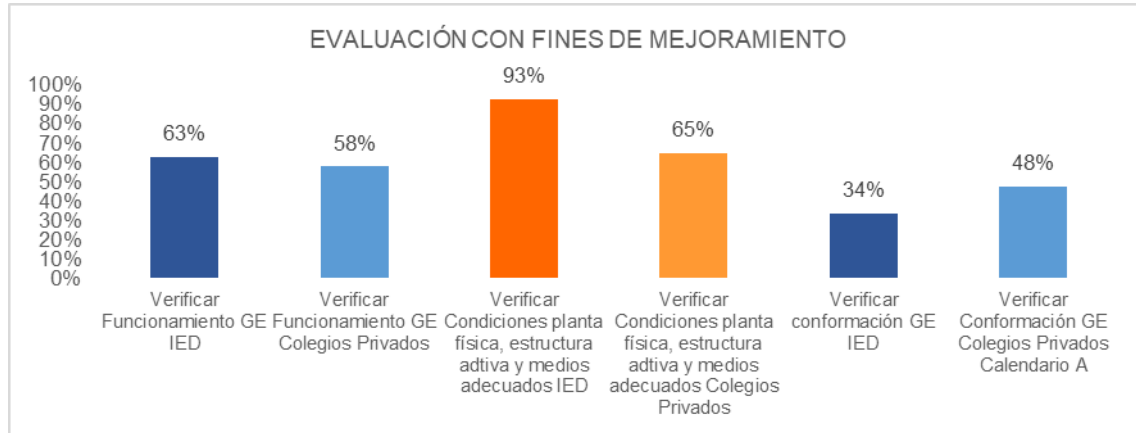
En referencia al funcionamiento de los gobiernos escolares e instancias de participación, se realizó la verificación en 98 colegios mediante la revisión de las actas de sesión con las temáticas trabajadas, encontrando que hace falta la promoción en las IE para que los sistemas de participación sean más fluidos y realicen aportes a la mejora institucional, que no se limiten solo a los Consejos Directivo y Académico, sino que las instancias de participación tengan voz y voto en las decisiones colegiadas, pero además que se reúnan con la frecuencia indicada por la norma y de forma extraordinaria de ser necesario.

Adicionalmente, se realizó la verificación de las condiciones de la estructura administrativa, condiciones de la planta física y medios educativos adecuados para 78 colegios oficiales y privados, encontrando que la planta física e infraestructura de algunas IE en toda Bogotá son algo precarias y no responden a los mínimos establecidos en los estándares de planta física para la educación formal, de igual forma se identificó que no tiene los docentes con la idoneidad ética y profesional para impartir las clases a los estudiantes. Sobre el sector oficial se identificó debilidad en los medios adecuados para el desarrollo de las áreas básicas y fundamentales. Estas IE demandan por parte de los ELIV un mayor trabajo de seguimiento y orientación, para garantizar que el servicio educativo sea apropiado.

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

Gráfico 10. Gobiernos escolares e instancias de participación y verificación de la prestación del servicio educativo



Fuente: Informes de ejecución POA IV ELIV a corte 30 de septiembre

Tabla 16. Avance en la revisión de gobiernos escolares y verificación de la prestación del servicio educativo

ACTIVIDAD	META GLOBAL	RESULTADO
Verificar Funcionamiento GE IED	0	29
Verificar Funcionamiento GE Colegios Privados	3	69
Verificar Condiciones planta física, estructura administrativa y medios adecuados IED	0	13
Verificar Condiciones planta física, estructura administrativa y medios adecuados Colegios Privados	2	65
Verificar conformación GE IED	60	115
Verificar Conformación GE Colegios Privados Calendario A	178	616

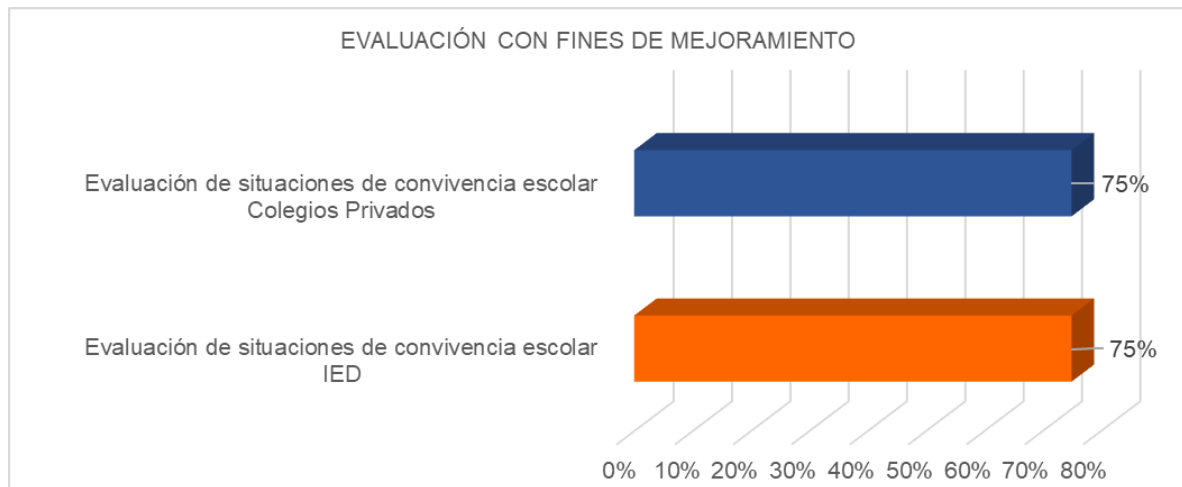
En la evaluación de los casos de convivencia escolar, a partir de la ruta establecida en el Directorio de protocolos versión 5.0, y en articulación con la Oficina para la Convivencia Escolar, se han realizado mesas de trabajo y visitas para 16 casos reportados, es importante destacar que es necesario tener claridad el alcance de las competencias de cada dependencia de la SED y no traslapar funciones, pues cada una

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

tiene definidas unas acciones propias de seguimiento y / o verificación, además, la DIV tiene la competencia para una vez evaluado el caso o la situación, motivar un inicio de proceso administrativo sancionatorio para la Institución Educativa. Además, se requiere que haya más intervención y seguimiento a estas situaciones, ya que por el número de quejas atendidas se presumen que se han generados más situaciones donde no ha tenido intervención inspección y vigilancia del servicio educativo.

Gráfico 11. Evaluación de situaciones de convivencia escolar



Fuente: Informes de ejecución POAIV ELIV a corte 30 de septiembre

Tabla 17. Avance en la evaluación de casos de convivencia escolar

ACTIVIDAD	META GLOBAL	RESULTADO
Evaluación de situaciones de convivencia escolar IED	DEMANDA	6
Evaluación de situaciones de convivencia escolar Colegios Privados	DEMANDA	10

Evaluación con fines de legalización

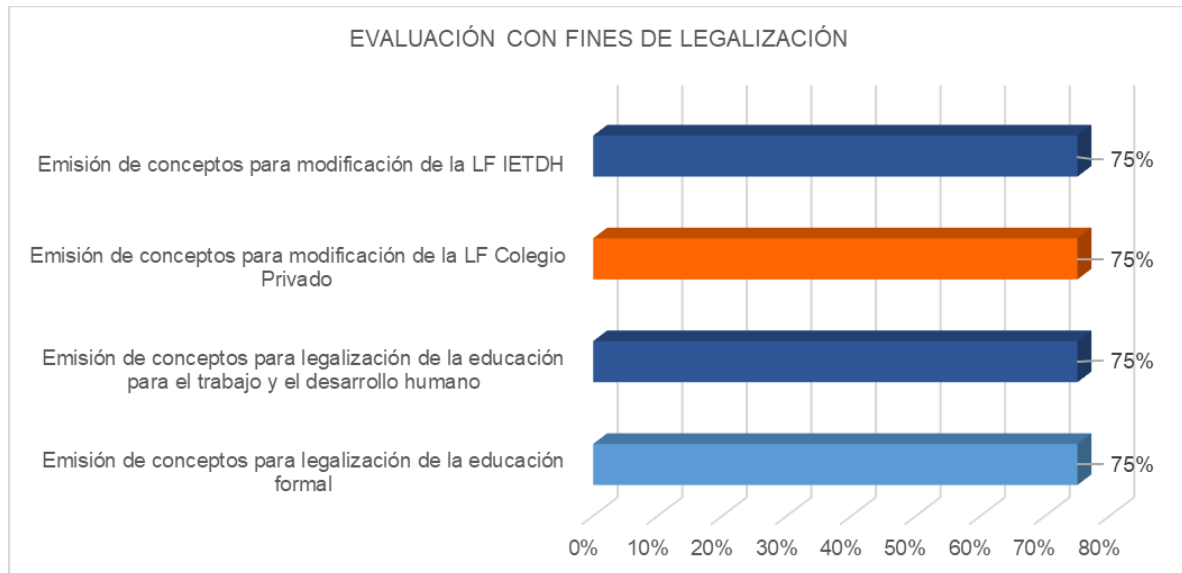
Se continúa evidenciando la reactivación de solicitudes para creación de establecimientos de educación formal y de educación para el trabajo y el desarrollo humano (4 y 14 respectivamente), y modificaciones a las licencias de funcionamiento 20 para el sector formal y 13 para IETDH, en su mayoría por cambio de representante

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

legal, ampliación del servicio educativo y ampliación o cambio de la plata física, o cambios estructurales del PEI con inclusión del Bilingüismo.

Gráfico 12. Porcentaje de avance en los trámites de legalización del servicio de educación formal y educación para el trabajo y el desarrollo humano



Fuente: Informes de ejecución POAIV ELIV a corte 30 de junio

Tabla 18. Avance en los trámites de legalización del servicio de educación formal y educación para el trabajo y el desarrollo humano

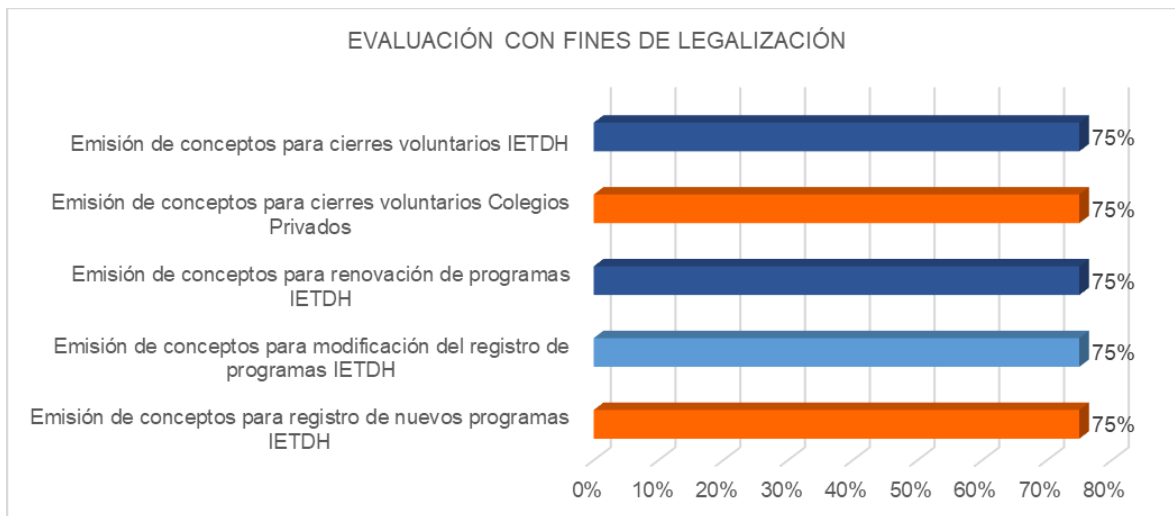
ACTIVIDAD	META GLOBAL	RESULTADO
Emisión de conceptos para legalización de la educación formal	DEMANDA	4
Emisión de conceptos para legalización de la educación para el trabajo y el desarrollo humano	DEMANDA	14
Emisión de conceptos para modificación de la LF Colegio Privado	DEMANDA	20
Emisión de conceptos para modificación de la LF IETDH	DEMANDA	13

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

Respecto emisión de conceptos técnico-pedagógicos para cierres voluntarios se han tramitado: siete (7) para colegios privados y cuatro (4) para instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano; en los trámites para renovación de programas se realizaron 24 conceptos, nueve (9) modificaciones al registro de programas, principalmente relacionadas con la incorporación de la metodología a distancia con estrategia virtual; y 19 conceptos para registros de nuevos programas. Es relevante destacar que la importancia del trámite oportuno y de fondo a estas solicitudes de las IE y los particulares interesados en crear instituciones educativas. Del total de conceptos emitidos en los trámites de legalizaciones, aproximadamente el 40% finalizaron en archivo por desistimiento tácito.

Gráfico 13. Porcentaje de conceptos emitidos en cierres, renovaciones, registro o modificaciones de registros de programas



Fuente: Informes de ejecución POAIV ELIV a corte 30 de junio

Tabla 19. Avance en los conceptos emitidos en cierres, renovaciones, registro o modificaciones de registros de programas

ACTIVIDAD	META GLOBAL	RESULTADO
Emisión de conceptos para registro de nuevos programas IETDH	DEMANDA	14
Emisión de conceptos para modificación del registro de programas IETDH	DEMANDA	9

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

Emisión de conceptos para renovación de programas IETDH	DEMANDA	24
Emisión de conceptos para cierres voluntarios Colegios Privados	DEMANDA	7
Emisión de conceptos para cierres voluntarios IETDH	DEMANDA	4

Control

En esta operación se resalta la promoción de la legalidad que debe tener el servicio educativo, y que desde la DIV se ha impulsado con la socialización y la divulgación de la importancia de consultar el DUEB y el SIET, para conocer las instituciones que cuentan con licencia de funcionamiento, así como lo grados y programas autorizados para su ofrecimiento.

Sobre los conceptos emitidos para aplicar la figura de pérdida de fuerza de ejecutoria del acto administrativo, cuando la institución educativa deja de funcionar sin solicitar a la SED el cierre voluntario, se emitieron 4 informes con concepto técnico pedagógicos, entregados a la DLE, para la cancelación de la licencia de funcionamiento.

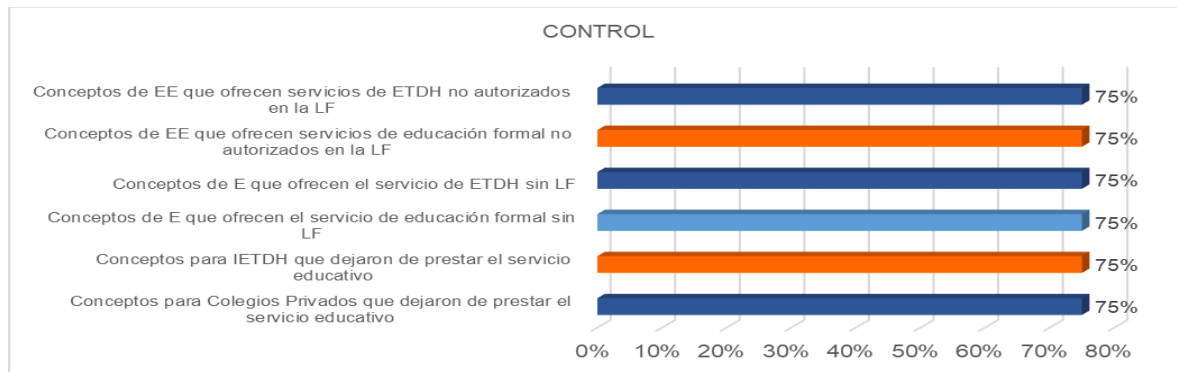
En el caso de las instituciones educativas que teniendo licencia de funcionamiento no solicitan su modificación a la SED y amplían el servicio o la planta física, sin la debida autorización, se radicaron ante el equipo de instituciones educativas trece (13) informes con concepto para el inicio de procesos administrativos sancionatorios.

Relacionado con los establecimientos que ofrecen el servicio educativo pero no cuentan con la respectiva licencia de funcionamiento y que ofrecen el servicio educativo se generaron tres (3) informes con concepto técnico pedagógico para dar inicio al procedimiento administrativo general y ordenar el cierre inmediato del establecimiento.

Gráfico 14. Porcentaje de avance en las visitas, informes y conceptos para ejercer la función de control

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)



Fuente: Informes de ejecución POAIV ELIV a corte 30 de septiembre

Tabla 20. Avance en las actividades de control

ACTIVIDAD	META GLOBAL	RESULTADO
Conceptos para Colegios Privados que dejaron de prestar el servicio educativo	DEMANDA	2
Conceptos para IETDH que dejaron de prestar el servicio educativo	DEMANDA	2
Conceptos de E que ofrecen el servicio de educación formal sin LF	DEMANDA	2
Conceptos de E que ofrecen el servicio de ETDH sin LF	DEMANDA	1
Conceptos de EE que ofrecen servicios de educación formal no autorizados en la LF	DEMANDA	10
Conceptos de EE que ofrecen servicios de ETDH no autorizados en la LF	DEMANDA	3

b. Retrasos y dificultades

A la fecha no se han presentado retrasos

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

5. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

5.1. Meta Plan 1. Tasa de graduación acumulada (158)

Aumentar a 90% las y los estudiantes de colegios oficiales del distrito que completan su trayectoria educativa de bachillerato (158).

Tabla 21. Meta plan de desarrollo

METAPLAN	ANUALIZACION	MAGNITUD META PLAN DE DESARROLLO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Tasa de graduación acumulada (158)	Creciente	90	0	78	0	0%

a. Avances y logros:

De acuerdo con la estructuración del indicador de Gestión correspondiente al Proyecto de Inversión 8042, la medición de la tasa de graduación se establece en una periodicidad anual y se determina con el cruce de información entre las bases Anexo 6A y Reporte de Estudiantes Graduados que arroja el Sistema Integrado de Matricula (SIMAT) del Ministerio de Educación Nacional.

El seguimiento a este indicador identifica las localidades y los colegios que requieren un acompañamiento diferencial con el fin de lograr mejorar el porcentaje de estudiantes de grado noveno del sector oficial que egresan de la educación media en el tiempo esperado (dos años después) y hasta un año adicional, en cualquier grado y sector.

Se inicia un análisis de la pertinencia de los programas del SENA con el fin de identificar posibilidades de diversificación de la oferta educativa en los colegios con programas que sean más acordes al contexto actual.

Adicionalmente, se realizan visitas a los colegios que presentaron las tasas de graduación más bajas y se identificaron situaciones adicionales que podrían incluir en los resultados tales como la población migrante, la población con discapacidad entre otros. A continuación, se relacionan las IED visitadas que presentan baja tasa de graduación:

Tabla 22. IED visitadas con baja tasa de graduación

IED	OBSERVACIÓN DE LA VISITA (factores que influye en deserción)
SAN MARTÍN DE PORRES	Población migrante

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

GUSTAVO RESTREPO	Población con discapacidad cognitiva
LEÓN DE GREIFF	Población migrante, problema de microtráfico, seguridad.
JORGE SOTO DEL CORRAL	Población migrante - flotante
NUEVA ESPERANZA	Falta acompañamiento de padres, problema de microtráfico
ANTONIO VILLAVICENCIO	Infraestructura no propia, acceso complicado a la IED por seguridad

b. Retrasos y dificultades

De acuerdo con la medición con la que se realiza la tasa de graduación, para el presente periodo no se presentan retrasos o dificultades en el cumplimiento de la meta

6. CONCLUSIONES

La vinculación de 40 colegios con acciones de articulación de la educación media y posmedia y la calidad de sistema, es un proceso que conlleva varias actividades previas como la aceptación del consejo Directivo y del rector para la oferta de nuevos programas o estrategias académicas, la revisión dotacional y una planeación académica, adicionalmente se requirió de la vinculación de nuevo actores como Instituciones de Educación Superior, sector productivo y el SENA en donde la formación a ofrecer tenga un sentido contextual y pertinente para la comunidad educativa.

La implementación del Modelo de Gestión Integral (MGI) en las Instituciones Educativas Distritales (IED) proporciona múltiples beneficios, entre los cuales se destaca el fortalecimiento de un enfoque integral en la gerencia educativa. Este modelo potencia el liderazgo y la gestión estratégica, orientando todos los esfuerzos hacia una educación de calidad centrada en el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes. Además, el MGI contribuye a robustecer las capacidades institucionales en áreas clave como la administración, la gestión eficiente de recursos, la planeación, la dirección y articulación entre los niveles de gestión, garantizando así una toma de decisiones más acertada y un funcionamiento más cohesionado y eficaz.

Con la articulación de colegios del sector educativo privado a procesos de relacionamiento, asistencia técnica en prácticas pedagógicas y de gestión administrativa la Secretaría de Educación posiciona una nueva forma de relacionamiento con las instituciones educativas privadas para la transformación educativa de la ciudad.

Este proceso de relacionamiento integral que aborda el relacionamiento desde diferentes miradas aporta a la identificación del sector educativo privado, a la generación de protocolos de relacionamiento adecuados y a la consolidación de la Red de intercambio de experiencias

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2024

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

y cualificación en los que participan diferentes actores de la comunidad educativa privada y en ultimas, a la generación de confianza entre le SED y el sector privado.

Asimismo, con la consolidación de convenios y a alianzas con la Fundación PLAN, la Fundación Catche Inspiring Girls se mejora y fortalece el relacionamiento de las instituciones educativas privadas con actores externos ampliando el acceso a nuevos espacios de cualificación; lo cual contribuye a la calidad educativa y la formación integral de los niños, niñas y jóvenes de este sector.

Finalmente, a través de las Mesas Distritales y Locales de Rectores de colegios privados aporta a la construcción de política pública educativa en el distrito, así como al diálogo relacionado con asuntos de interés para las directivas del sector educativo privado de Bogotá.



NELSON DANIEL ÁLVAREZ OSPINA

Director de Relaciones con los Sectores de Educación Superior y Educación para el Trabajo
PI 8042 Generación de un modelo inclusivo, eficiente y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia en Bogotá D.C.